



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUESTRA VISIÓN: Ser reconocida como modelo de entidad de Seguridad Social en nuestro país, con una administración moderna e innovadora que le permita alcanzar y sostener el equilibrio actuarial.

PADRE CARDOZO 355

Teléfono N° 201082 ó Fax N° 204672

Asunción, 06 de diciembre de 2017

(Paraguay)

Señor

Abog. SANTIAGO JURE

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Nos dirigimos a Usted con el objeto de poner a su conocimiento, y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su reglamentación, el llamado que a continuación se detalla:

TIPO DE LLAMADO Y N°	DESCRIPCIÓN	N° PAC
Contratación Directa N° 17/17	Servicios de Información Confidencial	327291

Los documentos adjuntos remitidos son:

1. Carta de Invitación.
2. Constancia de Ad Referendum

JUSTIFICACIÓN DE AD REFERENDUM:

Se realiza el presente llamado en modo Ad Referendum a la aprobación del Presupuesto 2018, en relación a que el inicio de prestación del servicio será a partir del mes de Febrero de 2018, en función al vencimiento del contrato actualmente vigente.

JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

La presente contratación se realiza en modalidad de CONTRATO ABIERTO, por montos mínimos y máximos, en función a la imposibilidad de determinar con exactitud la cantidad, frecuencia o periodicidad de los servicios de informes confidenciales a ser solicitados al eventual proveedor adjudicado.

En ese sentido, señalamos que una de las funciones institucionales principales de esta Caja de Jubilaciones es el otorgamiento de préstamos especiales e hipotecarios a sus afiliados activos y jubilados, y además, se cuenta con una Tarjeta de Crédito propia, por lo cual, ante cada solicitud de préstamo o de tarjeta de crédito, se realiza indefectiblemente el correspondiente análisis de riesgo, donde se recurre al servicio de información confidencial objeto del presente llamado.

Debido a que no se puede definir con precisión la cantidad o volumen de préstamos o de tarjetas de crédito que serán solicitados por los afiliados de la Caja durante el periodo de contrato, se requiere que la Contratación sea en modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos.


C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira
Sub Responsable de la UOC de la Caja

LA MISIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE es brindar a sus afiliados los beneficios de la jubilación, la pensión y otros servicios con enfoque social, mediante la excelencia en la administración de sus recursos.